

20 de marzo de 2023

X LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 681

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

10L/DI-0027. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja por el Día Mundial del Trabajo Social 2023 y el 40 aniversario del Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja.

3258

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

En el Pleno del Parlamento de La Rioja celebrado el día 16 de marzo de 2023, se aprobó la siguiente declaración institucional, que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/DI-0027. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja por el Día Mundial del Trabajo Social 2023 y el 40 aniversario del Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja.

El día 21 de marzo se celebra el Día Mundial del Trabajo Social, coincidiendo con el tercer martes de este mes, y todos los grupos parlamentarios representados en el Parlamento de La Rioja han acordado presentar la siguiente declaración institucional:

"El ser humano es un ser social y como tal vive en contacto con sus coetáneos e inmerso en una comunidad que influye y condiciona su desarrollo vital a nivel individual, familiar y en todos aquellos ámbitos donde se desarrolle como persona. En todo este transcurso las personas nos enfrentamos a distintos retos a partir de nuestras herramientas personales que vamos adquiriendo a lo largo de la vida. Sin embargo, hay momentos en los que las personas requieren de apoyos ajenos para afrontar los avatares de la vida, más allá de los familiares y de amistades. Es aquí donde el Trabajo Social encuentra su bien protegible como profesión: la relación de ayuda profesional con las personas, que les permita ejercer sus derechos y, de este modo, ver garantizada su condición de ciudadanía.

Para conmemorar este año, la Federación Internacional de Trabajadores y Trabajadoras Sociales ha elegido el lema 'Respetando la diversidad a través de la acción social conjunta', instando a las comunidades al desarrollo de actuaciones que puedan conducir a una transformación social inclusiva donde todas las personas encuentren su lugar como seres sociales. En este contexto, el Trabajo Social es una profesión compañera y amiga de las comunidades y de la ciudadanía en este viaje hacia una sociedad más justa y equitativa en la que las soluciones se alcancen de manera colectiva, afrontando los desafíos comunes, para que las personas puedan vivir de manera sostenible en un mundo seguro y pacífico.

Por este motivo, el Parlamento de La Rioja reconoce la labor desempeñada por las trabajadoras y trabajadores sociales en la atención de las necesidades sociales de la ciudadanía en los ámbitos social, sanitario, educativo, judicial, de emergencias, y otros como la mediación en conflictos, la vivienda o la cooperación internacional y humanitaria. Consideramos que su labor profesional es fundamental para promover los derechos sociales de todas las personas, sea cual sea su ámbito de desarrollo".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de marzo de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40